AÑO XXIX.—NÚMERO 9.690

VIERNES 9 DE MAYO DE 1930

MURCIA

Estación, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 4 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Los "ministros" de la dictadura

A cada cosa su propio nombre

Son comunes, corrientes, ciertas expresiones anormales: «los exministros de la dictadura», «los ministros que sucedieron al Directorio», etcétera. Y ese vocablo «ministro», tan lleno, tan sonoro, evocador de casacas con áureos bordados resplandecientes, rememorador de juramentos espectaculares, propios para grandes cuadros históricos, corre de boca en boca, sin examen, cual corre de mano en mano la calderilla. Pero al correr crea, por ironía de la suerte, un como nexo burlón entre aquellas cosas que en 1923 se nos dijo vueltas a su sepultura de 1823, y lo que había venido a desemejarse en todo y por todo de las antiguas instituciones legales.

Claro está que esta sutil ironía de las cosas, que muchos quisieran volver ahora realidad indiscutible, resulta nonada respecto a la realidad de haber habido una rotura, la cual pervive aunque se llame ministros a los que, con aquel «nuevo régimen» secuestraron las libertades públicas para acrecer y empeorar, uno a uno, todos los males del «antiguo régimen», que con tanta aspereza vituperaron. Por eso conviene esforzarse en hablar con propiedad, que significa hacerlo con claridad. Y así como desde 1922 se clamaba entre agudos toques de clarín, ¡abajo la soberanía popular!, hoy cuando vuelve el clásico «cedan arma togae», debe cerrarse contra el contusionismo, hermano gemelo del imponismo. A cada cosa política, su propio nombre. Con razón proclaman los matemáticos: problema bien planteado, problema resuelto.

Quien guste de hablar con apropiada exactitud política, cuantas veces rememore las galoneadas casacas que sucedieron a las bruñidas espuelas del Directorio ha de pararse a meditar acerca del título con que el marqués de Estella decoró a los llamados «asistentes civiles». ¿Qué son, en Derecho, tales náufragos? ¿Pueden percibir cesantía de exministro? ¿Tienen aptitud legal para ir al Consejo de Estado? ¿Les asiste razón para ser juzgados por las Cortes tal y coma determina la Constitución para los ministros constitucionales? ¿Puede ampararlos contra la crítica ese engendro de Código que vulnerando una vez más la legalidad erigieron en ley obligatoria?

¡Ay! Esos temporeros del Poder no son nada, mal que les pese a los impunistas. Lo fueron todo, y ya, en términos legales, no son ni «ex». Tras siete años de convertir su tertulia en fábrica de supuestas leyes, hoy, cuando la carta constitutiva se topa con uno de ellos, le mira de pies a cabeza y le dice agriamente: «No le conozco a usted.» Y puesto que en achaques de materia constitucional es la Constitución juez inapelable, como ella desconozca y repudie al disfrazado personaje, ya puede él degañitarse rugiendo «¡que soy ministro!», ¡que soy ministro!; no lo es aunque caigan sables de punta. Con lo cual cúmplese aquello de «cada palo aguante su vela», porque nunca fueron lo mismo acciones ejecutadas, sin propósito de delinquir, en el ejercicio legítimo de un cargo legal como el de ministro auténtico, a las culpas propias del que infrinhe deliberadamente la ley en un Ministerio faccioso, donde el nombre del cargo constituye todo el enlace y parentesco con el derecho político.

Si la dictadura representa para las Cortes una usurpación de sus prerrogativas, las Cortes no pueden ver en la dictadura cosa distinta a lo que fué: un período de atentados contra la forma de gobierno. Para ellas, la voz ministro sólo existe constitucionalmente. Y ese ministro constitucional, único a quien se refiere la carta constitutiva, es el que posee derechos pasivos, el que va al Consejo de Estado, el que puede recibir de la Corona la investidura senatorial, el que halla amparo en el vigente Código de 1870. Ese ministro; sólo él, porque a ningún otro corresponde semejante nombre en el gobierno del Estado, es el que tiene fuero procesal propio, consecuencia de sus responsabilidades constitucionales. Los otros a quienes se dice ministros de la dictadura son ante el Código penal miembros de una asociación ilícita. Ni más ni menos. Y en calidad de tales tienen que responder de sus obras. Lo mismo que otros ciudadanos cualesquiera que violan los preceptos legales.

De ahí que resuene una carcajada homérica al oirles: «Yo asumo la responsabilidad de nuestra obra». No. Aquí no hay que asumir nada. En las dictaduras, igual que en las revoluciones, que eso son en suma, todo se arriesga a una carta. Si la revolución es vencido, sólo es un morlo. Si la dictadura cae, barrida por el ambiente público, sólo es un conjunto de figuras de delito. Y sus responsabilidades no se asumen: contraídas están y las imponen los poderes facultados para ello. Que aquí son los legítimos las Cortes.

Harto lo sabían los de la asociación ilícita detentadora del Poder. Porque lo sabían se persiguió y castigó como delito, siempre que fué hacedero, cualquier impulso encaminado a obtener el restablecimiento de la Constitución. Porque lo sabían pretendieron anular definitivamente el Código fundamental, reemplazándolo por un aborto de ropavejero. Porque lo sabían incidieron en la grave culpa de sustituir el Código penal legítimo por otro, de hechura casera, donde, por faltar respeto para la sintaxis, fáltalo en mayor grado para el sentido jurídico. Porque lo sabían se hizo ese monstruoso amaño del Censo, que ahora se comprueba en Barcelona... Y pues tan sabido y resabido se lo tenían, sonriamos cada vez que conjuguen el verbo asumir; más sin desmemoriarnos de que a esos señores, tantas veces ministros en las páginas de la «Gaceta», sólo se les olvidó el pequeño requisito de serlo constitucionalmente.

Con eso basta. Juntos los caciazgos todos de España no podrían proclamar que hubo un solo ministro, uno solo, desde 1923 a 1930. Consta que las leyes penales juzgan delito el propósito de cometer ciertos actos contra la forma de Gobierno. De ahí que resulte imposible, clara y totalmente imposible, que la comisión reiterada de tales actos permita considerar ministros a sus autores, sin otra razón que haber suplantado durante casi siete años a la sola clase de ministros que la Constitución reconoce.

Augusto VIVERO.

Lagunas inevitables... y lamentables

Unas aclaraciones sobre el discurso de Ossorio y los sucesos de la calle de Atocha

Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» publica estas notas interesantes, que juzgamos necesario reproducir, ya que a todos nos afecta por la autenticidad de las informaciones:

Con estos títulos publicó anoche «La Voz» la siguiente aclaración:

«Observaría el lector en las referencias que publicamos del discurso del señor Ossorio en Zaragoza lagunas inevitables por parte nuestra, y aun diferencias entre nuestra versión y la de otros colegas.

Así el pasaje que empieza: «Señor: La forma en que vuestra majestad concibe el bien público repugna a muchos españoles que fiamos en la libertad y el derecho»; en «La «Nación» de anoche continúa así: «Esto es:

Convocar las elecciones locales y luego las generales; suprimir los alcaldes y los tenientes, los presidentes de las Diputaciones: derogación del Código penal gubernativo; libertad de Prensa, con sólo freno condicional, y exigir las responsabilidades.

En caso contrario, ha llegado el momento de la abdicación, buscando una solución, en esta misma dinastía.

«Heraldo de Madrid» suscribe como propia la anterior aclaración.

«Heraldo de Madrid» quiere aclarar hoy también algo referente a su información del lunes de los sucesos de la calle de Atocha. Nuestro título, naturalmente, basado en la nota que dió la censura, no respondía a la información directa que recogimos en el lugar del suceso. Pero ésta, que aclaraba y justificaba la titular, vió la luz con mutilaciones, quizá tan hábiles que lograron alterar en nuestras páginas incluso la auténtica verdad de los hechos. Conste que los redactores de «Heraldo de Madrid» que estuvieron en la calle de Atocha sólo vieron disparar a uno de los bandos. Y conste que en la lista de heridos, que no nos fué posible publicar, los guardias y policías que en ella figuraban debían en absoluto sus lesiones a piedras. No a tiros. Los tiros, ya queda dicho, no los dispararon los estudiantes.

Lea usted EL LIBERAL

Fichero universal

La resurrección del conde Flavio

Don Manuel Fernández y González fué, como es sabido, un escritor muy fecundo.

Al desorden tempestuoso de su vida unióse la creciente necesidad de dinero en que se hallaba constantemente.

Pero, eso sí, él trabajaba sin descanso. Tenía dos o tres escribientes a los cuales, dictaba al mismo tiempo una novela. Uno de ellos, que fué más tarde celebrado autor, díjole un día a Fernández y González, cuando éste se encontraba más enfrascado en su tarea.

—Don Manuel, el conde Flavio a quien quiere usted hacer hablar ahora, murió en el capítulo dieciseis.

A lo que, sin darle importancia contestó don Manuel en el acto:

—No importa, ya lo resucitaré Sigue y no vuelvas a interrumpirme... El conde Flavio..

Y siguió dictando impertérrito.

Murcianos que triunfan

Un artículo de crítica sobre la obra escultórica de José Planes

El importante periódico gráfico de Madrid «La Esfera» publica un interesante artículo del crítico de arte Estevez-Ortega sobre la obra escultórica de nuestro paisano José Planes.

Al mismo tiempo reproduce algunas de las esculturas presentadas en la Exposición del saloncito de «Heraldo de Madrid» por el escultor murciano.

Dice así el artículo de Estévez-Ortega:

«Escultura y Pintura Modernas.--Dos artistas, bien capaces y sensibles: José Planes y Enrique Climent, acaban de exponer conjuntamente, en el saloncillo de «Heraldo de Madrid», sus obras, que parecen disociadas de las trayectorias peculiares que se les conocía.

Ambos han dado nuevo rumbo a la obra respectiva y ambos han querido mostrar a la generalidad la iniciación actualista de su evolución progresiva.

Planes sorprende mas, porque en sus comienzos y en su obra anterior diseminada y ofrecida en certámenes colectivos y oficiales, no se advertía tan radical transformación. Se puede recordar ahora aquella su primera Exposición en el saloncillo del Ateneo, en el año 18—también acompañado de otro pintor—donde una grata influencia mediterránea se percibía claramente en su obra cuajada de fervor realista de humanidad, de rasgos representativos de tipos raciales, y testas femeninas modeladas con gracia y soltura: «Pregonero de Beniaján», «Vieja de Oropesa», «La Dama del Valle»...

Ya, entonces», era de alabar en Planes una técnica vigorosa, una ponderada sobriedad, un fuerte impetu de escultor y una capacidad creadora, en cierto modo origidal.

Las buenas cualidades de aquellas primeras obras se fneron cuajando y ampliando en las sucesivas, y así cuando en 1922 presenta su «Ofrenda Levantina» y aquella cabeza tan recia «Del Mondego» y obtiene por la obra primera una segunda medalla, se empieza a comprender cómo este excelente escultor va depurandose y orientándose cada vez mas y mejor.

Se advierte como el artista, día a día mas dueño y seguro de si mismo, da cou felices logros, en los que tanto la sensibílidad como el estilo parecen cuajar a un mismo tiempo. Y entonces es cuando produce algunos excelentes retratos y algunas obras como «La Adolescente», exhibida en la última Exposición Nacional de un naturalismo sobrio, de una grave virtualidad estética.

Pero el avaece era dentro de sus normas, alguna vez arcaizantes. Su domino era dentro de un mismo sistema factural. Su dirección escultorica, cada vez mejorada concienzudamente tenía los mismos acentos reiterados de siempre.

Y no inicia su evolución hasta que llega la Exposición Internacional de Barcelona. Entonces, con alguna timidez aun, nos promete en aquella magnifica tal a de su «Adolescencia» el salto hacia las normas de hoy.

He aqui una nueva reencarnación artística del estudioso escultor murciano, ya enrolado en las corrientes modernas que no asustan ni a los pazguatos mas recalcitrantes. ¿Qué supone el arte de José Planes actual? ¿Logro? «Promesa? Desde luego parece el mismo desdecirse de su notable obra anterior.

Indica, a mi parecer, un intento plausible de inquietud honda y sincera. Un recto propósito conseguido racionalmente. Una iniciación oportuna y acorde con la hora presente. Una fórmula actualista arquitectual.

Dentro de su nueva orientación bien sentida y practicada, lejos de todo academicismo, se percibe una gran sensibilidad que no tienen otros más conspicuos y de menos legítima nombradía. Tiene un gran acierto en la admirabie estilización del ropaje, un alto conceptismo escultórico y una dificil sopesada ponderación en la emotiva interpretación de la figura humana a la que intenta dotarla de cierta trascendentalidad.

Su intención de lograr síntesis complejas encierra dificultades técnicas difíciles de vencer. El acierto depende de imponderables sutilidades. Se recrea o se entusiasma con la estilización y se cae en el monstruosismo, en la parodia en la deformación grotesca y caricatural.

Lo humano no tolera exageraciones arbitrariamente sintéticas. Con ello se pierde fácilmente armonia y expresión. Se requiere talento, condiciones de escultor, habilidad y dominio de la técnica para dar con el equilibrio fatalmente preciso, sutil y huidoso que pueda contener y sostener la interpretación de las formas naturales con cierto aire arquitectónico y para que los temas humanos ofrezcan *su* elemento decorativo, sin detrimento de la pureza y libertad de los ritmos y volúmenes.

Planes sabe lograr todo esto. Y además imprime emoción a sus figuras sugestivas. Así, hoy, dentro de su trayectoria, ofrecida ahora a la generalidad, se puede ver y señalar algunas obras que se destacan de su magnífico conjunto, en las que mejor resplandece el concepto actualista, y en las que el propósito esta mas cerca del logro: el «Niño», «Danzarina moderna» y el «Desnudo» conseguidos con fervor, y donde pueden advertirse ciertas complaciencias en el estilismo de lo esencial. Artifice de los volumenes, en suma.-Buen camino.

E. ESTEVEZ ORTEGA

—Pillete, me has quitado la cartera.
—Habrá sido distraidamente. Hoy es mi santo, no trabajo.

A MEDIA LUZ

La casa Krupp, la famosa constructora de material de guerra, se va a dedicar a impresionar películas.

Estamos viendo a Charlot entregarse a la construcción de cañones.

Y es que los tonos bélicos ya no se llevan.

Los pueblos hoy consumen más películas que ametralladoras.

La afición al cine ha hecho más que la Conferencia del Desarme.

Por cierto que parece ser que algún dictador fracasado quiere ahora impresionar también su película.

En ella aspira a ser protagonista y lucir sus aptitudes para la tragedia.

Visado por la Censura

«El Sol» pide luz y libertad; «El Debate», también.

«Ese régimen de luz y libertad—dice—es el que siguen las sociedades civilizadas en todo el mundo».

Muy bien.

Pero como solo tenemos media libertad, tenemos que estar «a media luz».

¿Se convence «La Verdad» ahora de la razón de esta secciencita?

Inauguración de Centros Telefónicos

En el día de ayer fueron inaugurados con toda brillantez los servicios telefónicos en Las Pedroñeras y en El Provencio.

Al acto de cada una de las mismas asistieron las autoridades, fuerzas vivas y demás personalidades y en representacion de la Compañía Telefónica asistió el administrador de la zona de Murcia don Casimiro Hervás quien pronunció un discurso dando a conocer a los asistentes de los mencionados actos, el progreso que significaba para las referidas poblaciones la implantación del servicio telefónico, siendo contestado por las primeras autoridades locales las que agradecieron a la telefónica el buen servicio que prestaba llevando a las referidas poblaciones mejora tan importante.

Cursáronse telefonemas a Su Majestad el rey, Presidente Consejo, ministro Gobernación y gobernador civil, resultando una comunicación rápida y una excelente audición.

Una banda de música amenizó el acto después del cual fué obsequiada la concurrencia con dulces, licores y habanos.

Los asistentes a dicho acto salieron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte del personal de la Compañía Telefónica.

Problemas locales

LA ESCASEZ DE AGUA

Nos ocupábamos en la edición anterior de la escasez de agua y requeríamos al señor Maza para que con toda urgencia resuelva el gravísimo problema que anualmente se plantea coincidiendo con la entrada de los calores estivales.

Parece ser que el depósito, que normalmente tardaba en vaciarse hora y media, hoy lo hace en menos de media hora, lo que supone una pérdida de dos terceras partes de agua cuando menos.

El teniente alcalde de Policía Urbana señor Darán ha ordenado se efectúe una comprobación en los pasos y registros. Hasta ahora solo se ha hallado un tubo de unos veinte milímetros que vertía constantemente a la alcantarilla públicas, pero esta anomalía no justifica tan extraordinaria pérdida de agua.

Nosotros no somos técnicos, pero tampoco somos tan ignorantes que no podamos conjeturar en qué pueda consentir dicha pérdida.

Recordamos que en el pliego de condiciones se consignó una cláusula que tenía por objeto impedir la rotura de la red de distribución, revistiéndola de una gruesa capa de grava y arena bien apisonada.

La más elemental prudencia así lo aconsejaba, toda vez que siendo el subsuelo de Murcia excesivamente blando, cualquier desprendimiento de tierras podría ocasionar la rotura de la red, con la consiguiente pérdida de agua.

La citada cláusula, que implicaba como es natural un aumento en el precio de coste de la obra, no fué cumplida:

Nosotros tuvimos la curiosidad de presenciar el tendido de la red distribuidora y vimos con qué desenfado se faltaba a aquella condición.

Lo denunciamos en estas columnas, teniendo el atrevimiento de hacerlo sin enviar la galerada a la previa censura, porque sabíamos que, como con tantas otras cosas que a las obras se referían, el lápiz rojo se encargaría de substraer la denuncia al conocimiento del público.

No fuimos multados como tantas otras veces, pero recibimos el oportuno apercibimiento. Quien debiera haber sido apercibido para que las obras se ajustáran al pliego de condiciones era el alcalde; sin embargo, se entendió más procedente dejar que el tendido de la cañería del agua se hiciera a la buena de Dios, sin sujetarse a la clausulita de referencia.

Privados de advertir al vecindario lo que se estaba haciendo, hubimos de ver con dolor cómo una pavimentación deficiente servía de tapadera a aquella obra más deficiente todavía.

No somos técnicos, no podemos hablar con autoridad en esta materia, pero nos sospechamos que acaso acaso las roturas de las cañerías por diversos sitios sean la principal causa de este problema que tantos perjuicios viene causando al vecindario.

Según parece los cocineros irán a la huelga el día 12

8, a las 11 n.

Madrid.—De las gestiones que hasta ahora van hechas no se ha obtenido una solución concreta que evite la huelga con que los cocineros amenazan.

Parece que está convenido que se declare el día 12 del mes actual.

La razón de esta huelga está, según dicen los cocineros, en la en la falta del cumplimiento de contratos por parte de los patronos.

Los jornales actuales oscilan entre seis y siete pesetas y media.

A los cocineros de restaurant a excepción de dos casas, no se les paga según el pacto.

La comisión mixta ha impuesto muchas multas, que no se han hecho efectivas.

El asunto está ya un año en el ministerio de Trabajo y aún no no ha sido resuelto.

Los cocineros lamentan tener que llegar a este extremo por los perjuicios que puedan producir al público.

El Congreso Internacional de ferrocarriles continúa sus trabajos

8, a las 11 r.

Madrid.—Hoy han seguido en el Congreso las sesiones del Internacional de Ferrocarriles.

Varias de las secciones estudiaron las respectivas ponencias, cuyas conclusiones fueron aprobadas.

Entre los asuntos tratados figuran el de la electrificación de locomotoras.

La sección cuarta estudió la participación del personal en los beneficios.

Quedaron aprobadas todas las conclusiones presentadas por el señor Birón.

Asimismo se trató de la penetración de ferrocarriles.

Don Ramón Franco colaborador de "Heraldo de Madrid,,

8, a las 11 n.

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo de Madrid» dice esta noche que muy en breve comenzará a colaborar en sus columnas el gran aviador don Ramón Franco.

Dice que expondrá desde este periódico la técniaa de la aviación y las inquietudes de su conciencia ciudadana.

La muerte del cazador Mariano Núñez

8, a las 11 n.

Madrid.—El guardia civil Roque Hernández que dió ayer muerte al cazador Mariano Núñez en Boadilla del Monte, ha ingresado en prisiones militares.

Parece que el cazador furtivo no usaba armas de fuego, sino que solo llevaba redes y lazos.

Un periódico de Carabanchel dice que Núñez fué lanzado del cargo de guarda de la Casa de Campo por facilitar la caza furtiva.

Agrega que ayer cuando fué sorprendido por la guardia civil llevaba treinta conejos.

Hoy se le ha practicado la autopsia para el dictámen facultativo que no se conoce aún.

CARTAGENA

Obrero electrocutado

El obrero electricista Fulgencio Martínez Lillo, de 19 años, soltero, habitante en el Cabezo de los Moros, que prestaba servicios en la fábrica de Productos Químicos y en ocasión en que se hallaba trabajando en un carro envasador movido eléctricamente, tuvo la desgracia de recibir una descarga que le produjo la muerte en el acto.

El cadáver del desventurado Fulgencio fué hallado por el obrero de dicha fábrica Juan Ruiz Cervera que minutos antes se había separado de él.

Avisado el Juzgado, personóse éste en el lugar del suceso compuesto por el juez señor Entrena, secretario señor Serra, oficial señor Ureña, forense señor Quintana y alguacil señor Rincón, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de diligencias.

Comunicada la dolorosa noticia a la familia de la víctima, acudió su padre desarrollándose una emocionante escena.

Hoy le será practicada la autopsia por los forenses señores Quintana y Gutiérrez.

Descanse en paz el alma del desventurado obrero y reciba su atribulada familia la expresión de nuestra condolencia.

Otros sucesos

Antonio García Sánchez, camarero del Cabaret Trianón, ha denunciado en la Comisaría, que, encontrándose en dicho establecimiento, fué agredido con una navaja por un marinero llamado Martín Funer, produciéndole varias heridas en la mano derecha de las que fué asistido en el Hospital de Caridad.

Después de laboriosas pesquisas llevadas a cabo por la fuerza de vigilancia de Infantería de Marina, fué detenido el agresor.

—La vecina de la calle del Duque, Eloisa Sánchez Franco, dió una caída en la vía pública teniendo que ser asistida en el Hospital de Caridad de fractura complicada del cúbita y radio por su tercio medio y siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Se le inyectó suero antitetánico. Una vez asistida pasó a su domicilio.

Próxima boda

El día 17 de los corrientes y en la iglesia del Carmen, se celebrará la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Teresa Fernández Truchaud y el joven y culto abogado don Pascual Calero Jordá.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros contrayentes; enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Antonio Ros

De su viaje a Valencia y Tarragona, regresó el eminente oculista y cariñoso amigo nuestro don Antonio Ros Sáez.

Nuestro cordial saludo de bienvenida al ilustre oftalmólogo y querido amigo.—C.

NOTICIAS

Con numeroso acompañamiento ha tenido lugar desde la iglesia de San Andrés, el entierro del que fué nuestro amigo el laborioso y acreditado maestro sastre de la calle de Cadenas, don Rafael Pacheco García.

En la fúnebre comitiva vimos una representación del comercio de esta plaza.

A su afligida esposa, hijos, hijo político y demás familia les repetimos nuestro pésame.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

El mozo José Ballester Andreu, hijo de Jerónimo y Milagros, cuyo actual domicilio se ignora, debe presentarse sin pérdida de tiempo en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, quinta sección de Recluta, pues de lo contrario incurrirá en penalidad.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se han aplicado Misas cada media hora y solemne funeral por el alma del que fué nuestro amigo don Antonio Sánchez Molina, primer aniversario de su defunción.

A su sentida esposa, hijos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

ARTRITICOS GOTOSOS
Suprimido el tóxico Caldo de carnes y grasas, y substituirlo por el Caldo de Cereales «VIGOR» rico en sales y estimulante de las funciones digestivas.—Venta en comestibles y farmacias.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 8

Amortizable 4 %,	73'45
Amortizable 5 %,	90'20
Interior, 4 por 100,	00'00
Banco de España,	586'00
Tabacos,	000 00
Francos,	32'12
Libras,	39'86
Dólares,	8'18
Liras,	43 0
Francos suizos,	159'00

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 9

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resúmen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación»—Indice de conferencias.

15.30—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20.30—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Ultimas cotizaciones de Bolsa.

24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».

Anticipo para los territorios extrapeninsulares de los programas de la semana próxima.

Música de baile.

Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes.

0.30 Cierre de la Estación.

Información municipal

Hablando con el alcalde

Al recibirnos esta mañana el alcalde señor Maza, nos manifestó que había recibido una carta del alcalde de Barcelona, en la que le comunicaba que le hacía extensiva la invitación que dirigía a todos los alcaldes de las capitales españolas, para que concurra a Barcelona con carácter de huésped de la ciudad, durante los días 19 al 23 del actual, fechas de la estancia del rey, donde serán obsequiados con varios actos, entre ellos uno presidido por don Alfonso.

También nos dijo que había comenzado el derribo de las casas del Arco del Vizconde, que se tirarán para ampliar la plaza que se extiende de la calle de Garnica hasta el Arco del Vizconde.

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas en la Jefatura 16 denuncias por diferentes infracciones.

Por circular montado en bicicleta por la acera, una.

Por circular autos en dirección contraria, cuatro.

Por tener carros cargados de basura despidiendo malos olores a las 12'30 horas en la capital.

Por arrojar aguas sucias, cáscaras de naranja y plátanos a la vía pública, 6.

Otros servicios

Por los guardias número 47 y 66 fué conducido a la Comisaría un individuo por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Por el núm. 14 y requerido por don Miguel Ruiz, fué conducido al mismo Centro Mariano Castillo por hurto de hierba en el Instituto de Higiene del Malecón.

Por el núm. 32 fueron así mismo conducidos también a la Comisaría dos individuos por riña y escándalo en la Lonja.

Por los serenos 4 y 19 jué conducido a la Casa de Socorro Sebastián Mateo López para ser curado de varias lesiones que le fueron causadas por dos desconocidos que le atracaron en la calle de la Gloria pasando después a la Comisaría para presentar la correspondiente denuncia.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy a las siete tarde y 10 y cuarto noche

PROGRAMA

1.º Revista Gaumont.

2.º La divertida cómica en dos partes titulada **Tupé sobrado tennista**

3.º Estreno de la grandiosa producción en siete partes **La eterna vencedora**

Nota: Mañana sábado, SANGRE DEPORTIVA, por Richard Dix.

Otra: El lunes, GAVILANES un film de gran enseñanza moral.

Central Cinema

Domingo 11 de Mayo de 1930

A las 7 tarde y 10 y 1/4 noche

Estreno en este salón de la deliciosa comedia Paramount en siete partes titulada **EL TENORIO TIMIDO**

Media Luna Cinema

Viernes 9 de Mayo de 1930 desde las cinco y media

Los episodios 10 11 y 12 de **LA GARRA AMARILLA**

La producción en 5 partes **Luna de miel**

Cine Popular

Viernes 9 de Mayo de 1930 desde las cinco y media

La cómica en dos partes **NOCHE DE PERROS**

La producción en ocho partes **El caso Bellamy**

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.131.800 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 624.845 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.941 177, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 00.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 27.648 metros cúbicos.

8 de abril de 1930.

Lecturas

"El libro de los Reyes Magos". Compañía Ibero-Americana de publicaciones. Madrid.

He aquí un libro infantil de valor no común, un libro pintoresco, ameno y colorido, destinado a los niños, un libro de pascuas de los más bellos y simpáticos.

En «El Libro de los Reyes Magos» están comprendidos todos los aspectos y todas las posibles facetas de un libro de niños. Bajo unas polícromas portadas desfilan por estas páginas cuentos, construcciones recortables, historietas, teatro de sombras estudios históricos, deportes curiosidades. Casi todas estas secciones en colores alegres y brillantes.

Merece citarse con especial interés esta última sección deportiva que está inspirada en el más moderno sentido juvenil. Abarca: Aeronáutica; automovilismo; ciclismo; atletismo; boxeo; esgrima; tiro; pelota vasca; billar; tenis; polo; golf; carreras de caballos; fútbol; rugby; hockey; basket ball; push-ball; volley-ball; acuaplaning; natación; water-polo; alpinismo.

Merece todos los elogios el gusto exquisito y excelente del organizador de este libro espléndido.

El cumpleaños de don Alfonso

En el Gobierno civil nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

Aunque de todos son sobradamente conocidos los arraigados sentimientos monárquicos de los habitantes de esta noble, culta e hidalga ciudad, y, por lo tanto, no es necesario hacer ostentación de aquellos, ocurre sin embargo, que en días tan señalados cual es la fecha del aniversario del natalicio de S. M. el Rey (q. D. g.) hay numerosas personas que desean hacer llegar hasta las gradas del Trono su felicitación personal, pero sienten reparos en realizarlo individualmente.

Para obviar tal dificultad, se ha dispuesto por el gobernador civil, excelentísimo señor don Paulino García Francos, de acuerdo con los señores alcaldes de la provincia, que el indicado día 17 de los corrientes, se habiliten locales, de fácil acceso al público, tanto en este Gobierno, como en los Ayuntamientos, y parajes públicos, por lo que respecta a esta capital, en los cuales se pondrán pliegos para que cuantas personas de ambos sexos, lo deseen, puedan estampar su firma.

Los Ayuntamientos enviarán al siguiente día, a este Gobierno, los pliegos respectivos que, junto con los que en él se recojan, serán enviados seguidamente al Palacio Real.»

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 8 Mayo 1930.

El próximo domingo, día 11, se celebrará excursión forzosa al Valle, para lo cual se reunirá la Tropa en el Cuartelillo a las 6'30 para oir misa de siete en la Catedral y regresar a la hora de costumbre.

El jefe de Tropa.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 8 en la Lonja:

Patatas, 13'00 pesetas los 50 kilos; tomates 75'00; bajocas, 75'00; boniatos, 10; chirivías 15'00; nabicoles, 4'00; cebolla seca, 5'50; guisantes 20'00; alcachofas, 12'50; habas, 7'50; ajos secos, 2'00; apios, 50'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 150.

Dátiles, 51; nísperos, 20; limones, 12'50; naranjas, 2.

Géneros de cuenta por docena.

Calabazas tiernas, 1'40; cebolla tierna, 1'00; ajos tiernos, 0'90; lechugas, 0'60; coliflores, 3'50; rábanos, 0'40; acelgas 0'10; pepinos, 1'75.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 y 0 ptas. kilo; pescadilla; 4; reche, 3; calzón, 3; emperador 4'00; pajel, 3'00; mero, 5'00; calamares, 8'00 besugos, 2'50; jibias, 3; gallinas, 2'50; pulpos, 2'00; bonito, 4'00; mujol, 3'00; bacalao, 2'00; salmonetes, 6; sardina, 1'20; boga 1'40; lecha, 3'00; boquerón 1'00; dorada, 4'00; gambas 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 8; langostinos 20.

Conferencia suspendida

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores y del orador, ha sido suspendida la conferencia que para el sábado, día 10, se había anunciado y que se había de celebrar en la Sociedad de Camareros, que corría a cargo del joven publicista Antonio Martínez Endique.

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Exportación del aceite de oliva durante el mes de Marzo de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de Marzo de 1930, según datos facilitados por la Dirección general de Agricultura, fué de 10.869.191

En Marzo de 1929 se exportaron 3.868.437; en Marzo de 1928, 14.871.232 y en el quinquenio último, el promedio de la exportación en el mes de Marzo es de 9.982 884 kilos.

En pro de los damnificados por las inundaciones de Francia

Suma anterior, 8 902'85 pesetas.

Don Emilio Arévalo Marco, 15 pesetas; don José Musso Blanc, 5; don Juan José Vera García, 5; don José Manuel Gómez Ortega, 5; don Enrique Gelabert Aroca, 5; don José María Aroca, 5; don Antonio Zamora, 5; don Eduardo Poveda, 5; don Antonio López Sánchez, 5; don Alfonso López Tello, 5; don Pedro Crespo, 5; don Fernando Oliva, 5; don Luis Fernández, 5; don Antonio Guillamón Conesa 5; don Joaquín Navarro, 3; Regimiento de Artillería a Pie núm. 3, 68; funcionarios de las Prisiones de la provincia, 70; don Emilio Martínez, en el Teatro Romea, 2; un espontáneo, en el Teatro Romea, 1.

Suma y sigue, 9.132'35 pesetas.

VIDA CORPORATIVA

Los obreros católicos

El próximo domingo, día 11 de Mayo a las 10'30 de la mañana se celebrará la primera Asamblea de la Federación Regional de Sindicatos Católicos de Obreros de Murcia.

Los Sindicatos que han de enviar delegados a dicha Asamblea son los de Ferroviarios, Tipógrafos y Similares, Ramo de Construcción, Ramo de la Madera, Dependientes de Comercio, Alpargateros de Caravaca, Oficios varios y Juventud Obrero-Católica.

También enviarán su representación los obreros afiliados a la Fábrica Nacional de la Nora.

El orden del día y asuntos a tratar son los siguientes:

Presentación de credenciales, Constitución de la Asamblea, nombramiento de la mesa de discusión, lectura del acta anterior, memoria del Comité Directivo, cuentas, creación de un periódico, propaganda que debe de llevarse a efecto y recursos para efectuarla, elevación de la cuota federativa, dimisiones del tesorero y secretarios generales y sustitución de los mismos, cese por término reglamentario del vicepresidente, tesorero y secretario auxiliar y elección de dichos cargos, elección de tres vocales delegados de los Sindicatos federados, ruegos y preguntas, proposiciones de los Sindicatos.

Por el entusiasmo e iniciativas que se están desarrollando en los Sindicatos promete ser esta Asamblea un éxito definitivo para los obreros católicos de esta región.

Uno de los temas que más interés despiertan es la creación de un periódico mensual que llevará por título «La Voz Obrera».

Esperamos que todos los Obreros Católicos habrán de cooperar para que esta obra tome el impulso necesario y pueda así llenar sus justas aspiraciones.

Murcia 6 de mayo de 1930.—Por el Comité Directivo.—El Secretario interino, *José S. Lafuente Campillo.*

El Colegio de Practicantes

Como estaba debidamente anunciado, se celebró en el salón de actos del Colegio de Médicos de esta capital la asamblea de Practicantes de toda la provincia, con el fin de constituir, oficialmente, el Colegio de estos.

A dicho acto concurrió más de un centenar de compañeros, de la capital y de los pueblos, hallándose el local totalmente ocupado.

En la presidencia tomaron asiento los individuos que formaban la Comisión organizadora, acompañando al presidente de ésta, señor Navarro González.

También asistió un delegado del señor gobernador civil.

La citada Comisión dió cuenta de diversos trabajos llevados a cabo en pro de la constitución del Colegio oficial, siendo aprobados por la asamblea.

Fué discutido, artículo por artículo, el proyecto de Reglamento confeccionado por la referida Comisión organizadora, siendo aprobado por la asamblea con escasas y levísimas modificaciones.

Para que rija los destinos de la entidad oficial constituída, fué elegida, en votación secreta, la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Francisco Navarro González.

Vicepresidente: Don Pedro Abellán López.

Secretario: Don José Pardo Contreras.

Tesorero: Don Esteban Martínez Abarca.

Contador: Don Juan Gómez Meseguer.

Bibliotecario: Don Juan de Dios Molina Nicolás.

Vocales: Primero, don José Crespo Díaz; segundo, don Francisco Montesinos Almagro; tercero, don José Abad Cerdán; cuarto, don José Rodríguez Asís; quinto, don Manuel Hurtado Sierra; sexto, don Alejandro Clares; séptimo, don Ramón Torres Martínez; octavo, don Pedro Martínez Franco, y noveno, don Cecilio Pineda Ruíz.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 9 de Mayo de 1930.—Viernes.—La Traslación de San Nicolás de Bari.—San Gregorio Nazianceno.—San Lúcas.

—La Misa y oficio divino de San Gregorio Nazianceno, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 9.—En San Nicolás.

Día 10.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes de las Flores

En San Andrés, por la mañana a las siete y media Misa rezada y después el Ejercicio de las Flores. Por la tarde a las cinco, predicando don José Alemán Muñoz.

En San Antolín, por la mañana en las Misas de seis y media y ocho, con cánticos.

En la Purísima, por la mañana en la Misa de las seis, siete y ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Nicolás, en la Misa de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho.

En Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

EXTRANJERO

La escuadra alemana en Italia

8, a las 3 t.

Roma.—Por las noticias que se ciben de los puertos que han sido visitados por la escuadra alemana, se sabe que los recibimientos que han dispensado a los marinos alemanes el vecindario y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, no ha poóido ser més cariñosp y entusiasta, confraternizando los marinos y el pueblo italiano.

En Tarento se ha inaugurado un monumento a la memoria de los tripulantes del submarino «U. C.-12».

Un restauránt en la Ciudad Vaticana

Ciudad Vaticana.—El Pontífice está estudiando la petición que se le ha dirigido para implantar un restauránt y un bar en la Ciudad Vaticana.

Parece ser que se muestra conforme a la instalación del primero, pero no a la del bar, por creer que podría originar actos impropios de la santidad de la Ciudad Vaticana.

Textos de la Prensa

Los sucesos de estos días y la suspensión de la propaganda

Acerca de lo que viene ocurriendo estos días, dice «El Sol»:

«El Gobierno ha creído conveniente suspender por segunda vez los actos de propaganda política porque entiende que las palabras de los últimos oradores han sido la causa de la agitación actual. Cuando vuelva a autorizar la propaganda veremos si con la interrupción ha conseguido que las palabras sean distintas. Si al abrir o cerrar la propaganda va a depender de las palabras de los oradores, juzgadas con el criterio gubernamental, y no del firme propósito y la obligación ineludible de restablecer con urgencia un derecho esencial suprimido por la Dictadura, tememos que la legalidad en este aspecto sufrirá constantes interrupciones. Pero tampoco puede decirse que los recientes sucesos sean consecuencia de los últimos discursos. Los primeros sucesos ocurrieron en los andenes de la estación del Norte, cuando aún no había hablado el señor Unamuno, y de aquéllos derivan todos los demás. Sin la violencia de aquel incidente no se hubieran producido los sucesivos.

En los actos públicos no se ha registrado otra alteración del orden que la irrupción de unos exaltados en el Cinema Europa. A estos exclusivamente, sin duda ninguna, pueden aplicarse estas palabras de «A B C»: «No es posible estar conforme con que los defensores de cierta causa, al exteriorizarla con determinados gritos, hagan objeto de feroz agresión a quienes usando de un lícito derecho patrocinan la contraria». «Por ahora éstos han sido los únicos perturbadores del derecho ajeno a la libre emisión de ideas políticas. El mitin de afirmación monárquica en la nueva Plaza de Toros transcurrió sin incidente alguno. Tampoco los oradores y los oyentes de los mítines dominicales de idéntica orientación han sido molestados por grupos de significación contraria. Ni en ningún periódico de izquierdas hemos leído excitaciones a la violencia, convocatorias de bandas y partidos o reseñas de reuniones en que se tome juramento a los dedicados a perturbar mítines monárquicos. Ni en la recepción de personajes de este sector han intervenido agentes provocadores, como en la visita del señor Unamuno a la Universidad. Es este un sistema reprobable; lo único que en realidad debía reprimir el Poder público, en vez de suprimir la propaganda política allanando la tarea a los que quieren imponer el silencio.»

Periódico tan poco sospechoso como «El Debate» coincidía ayer con nosotros. Serenidad y legalidad decíamos; luz y libertad pide él también. «Ese régimen de luz y libertad es el que siguen las sociedades civilizadas en todo el mundo. Y ese régimen, en cuanto supone comunicación entre los ciudadanos para ocuparse de los negocios comunes, contribuye a formar la conciencia pública... Es indispensable esta libertad de propaganda si no queremos cerrarnos toda salida normal. Y llamamos salida normal a la desembocadura en un Gabinete por completo civil, que actúe legal y constitucionalmente. Pero es imposible sin unas elecciones, y estas serían un caos de no precederlas la formación de partidos políticos, que no se formarán sin la libre propaganda». Pero si se cierran las vías legales de actuación pública — propaganda, elecciones, Parlamento, etc.—, no hay pleno derecho a lamentarse de que el menor movimiento tome los caracteres de la violencia, de la acción directa, en fin de la ilegalidad».

El exkronpiz vende un cuadro

Berlín.—Los rumores que circulaban de que el heredero de la familia ex imperial se dedicaba a vender los cuadros de la colección de la misma, se han confirmado.

En Amsterdam, el exkronprinz ha vendido uno de los mejores cuadros de la colección, firmado por Menzall.

Todos los miembros de la familia Hohenzollern habían desmentido la noticia.

A este efecto se recuerda la correspondencia habida entre el kaiser y el doctor Bobe sobre el valor de la colección.

La situación estudiantil

En Valencia son apaleados unos estudiantes

8, a las 3 t.

Valencia.—Ayer tarde, cuando se encontraban reunidos en el domicilio de la Federacion Escolar seis estudiantes, entre ellos una señorita hija de un destacado republicano valenciano, irrumpiendo en el local varios individuos en actitud agresiva, los cuales apalearon a sos estudiantes.

Estos se defendieron con las sillas y consiguieron hacer que los asaltantes abandonaran el local.

Todos los estudiantes tuvieron que ser curados de diversas contusiones excepto la señorita, que fué respetada.

La noticia circuló rápidamente, atribuyéndose la agresión a determinados elementos que se quisieron así vengar de los sucesos del día anterior.

Al conocerse la agresión, se formó una manifestación que recorrió varias calles.

A su paso por la del Pintor Sorolla, estalló un petardo.

Las precauciones tomadas por las autoridades son muchas.

Los sucesos de Madrid

Madrid.—La policía ha remitido al juzgado el atestado de los sucesos ocurridos en la Escuela de Veterinaria.

En él se dice que los sucesos ocurridos en la Escuela de Veterinaria, por la destrucción de algunos objetos tienen bastanta parecido a los ocurridos en el año anterior en la Universidad.

Se exponen también los sucesos desarrollados en la Universidad y los nombres de los heridos.

La policía dice también que los estudiantes para subir a la azotea tuvieron que destrozar una escala del pabellón del marqués de Valdecilla, rompiendo un tabique y estropeando el reloj de la Universidad.

En el interior del edificio también hicieron destrozos en el mobiliario.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y a las diez y cuarto, «Revista Gaumont», «Tupé sobrado tennista» y «La eterna vencedora».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «La garra amarilla» y «Luna de miel».

CINE PEPULAR.—Desde las cinco y media, «Noche de perros», y «El caso Bellamy».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, cine permanente.

Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi

Perfumería — Morell — Merced
Droguería — Medina — Platería, 33
Camisería — Medina — Platería, 78
Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián
Camisería — Inglesa — Trapería
Droguería — Ruiz Seiquer — Plaza de San Bartolomé

✝

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Ruiz Almansa

DE CLEMARES

y de la de sus padres don Agustín Ruiz Martínez y doña Teresa Almansa Molero

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana 10 la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, celebrándose misas, cada media hora, desde las ocho y media hasta la una, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Su viudo e hijo político, don Antonio Clemares Valero; hijos y nietos y demás familia:

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 9 de Mayo de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Cure su hernia!

PÓNGASE en cura inmediatamente y no se abandone, que le espera una horrible vejez por su descuido. No dude en la elección del tratamiento a elegir; solamente con el uso del **super-reductivo "VIDA"** de la **CASA LAZARO de Barcelona,** puede obtener el alivio inmediato y una **acción carativa** constante; siendo, por tanto, el que debe usted preferir a todos.

¿Por qué? Lea con interés

Porque es el único capaz de contener las hernias por voluminosas y crónicas que sean.

Porque su construcción científica moderna, exenta de tirantes y presiones molestas, le acredita como el más perfecto, cómodo, práctico y fácilmente adaptable que se conoce.

Porque su módico precio, **DESDE 50 PESETAS,** le hace asequible a todos los bolsillos.

Porque es el único, también, que por sus maravillosos resultados y larga duración, puede darse a pagar en **varias mensualidades.**

LAS razones anteriores son suficiente garantía para que se convenza, con fe, y para que quede grabado en su mente, que el **tratamiento Lázaro y el reductivo "VIDA",** es lo mejor y lo único que puede darle la salud; todos los titubeos o equivocada elección, le conducirán a desengaños lamentables y a pérdida inutil de tiempo y dinero. Decídase confiado acudiendo a consultar al señor Lázaro que recibirá en

MURCIA, únicamente el miércoles 14, en el **HOTEL MADRID;** en **CARTAGENA,** el jueves 15, en el **Hotel París.**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: **Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y las eventraciones.**

Despacho: CASA LAZARO, Marqués de Duero, 102 - BARCELONA

AVISO AL PUBLICO

En la Plaza del Plano de San Francisco, casetas de Antonia, 10 y 12, se vende la carne de cordero superior a 3 pesetas kilo.

SE VENDE

el edificio donde estuvo la Escuela Normal de Maestros, en la calle de D. Lorenzo Pausa, n.º 4. Para tratar Platería, 2.

"LA CONFIANZA"

Transportes rápidos con camiones Mercedes-Buick. Lonja, 8 - Teléfono 1058

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

Y

OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo.—Exposición: Calderón de la Barca, 1 al 5.

Evítese decepciones amargas

No hay desilusión mayor para el aficionado, que una audición deficiente, cuando prueba por primera vez y con entusiasta expectación el equipo de radio recien comprado.

Causa de ello puede ser la escasa potencia de la lámpara amplificadora final. Evítese toda decepción, usando una

PENTODO PHILIPS B. 443

La calidad no igualada de esta maravillosa lámpara, perfectamente construida, asegura una reproducción de asombrosa pureza y naturalidad.

PHILIPS

Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos

¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

Editorial Castro S. A.

acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica

El Rey de los Bandidos

por el inmortal novelista don Ramón Ortega y Frias, autor de la insuperable novela **El Diablo en Palacio.**

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

El Hijo de la Obrera

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor Luis del Val, conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. Pídalo a los repartidores o a

Editorial Castro, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.--CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Grandes descuentos a corresponsales

SEÑORAS

Visiten la peluquería montada por la

Casa Bermúdez

dirigida por el profesor técnico S. PALOMARES de la casa Henrry de París. Especialidad en todos los trabajos. Aplicación de la permanente sin corriente directa a la cabeza.

Frenería, 35, entresuelo

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Oonsulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Albarca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. José Aguilera Bernabé—De la Maternidad de Madrid. Especialista en Matris, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 4 a 6 Especia de Vías Urinarias de 6 a 7. Teléfono 1231

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascalez, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.º—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial—Cirugía—Malecón, letra A De 10 a 12 Teléfono 2417

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romea, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Moriñigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. Rafael Medrano—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girada, 22

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera—Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambrana, 2, 1.º, (antes Casa de Teléfonos).

ESANOFELE

REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA

F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)

Deposito: Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa Bisleri de Milán.

Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad.

A los niños debe dárseles de ESANOFELINA que es el ESANOFELE en forma líquida.

"JARA CARRILLO"

Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce.—Beniaján (Murcia). Teléfono 12

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd.	— 0,15
De 100,01 a 250 íd.	— 0,30
De 250,01 a 750 íd.	— 0,60
De 750,01 a 1.200 íd.	— 1,20
De más de 1.200 íd.	— 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Se alquila, Morera, 2, piso, con agua. Precio 45 pesetas.

VARIOS

"El Rápido".—Carros a mano en alquiler. Formalidad 5. Riquelme, 11.

Negocio acreditado se traspasa por no poderlo atender o se arrienda. Razón: San Lorenzo, 12, pral.

VENTAS

Se vende un gramófono alemán (maleta) con 80 discos escogidos záfiro, todo con el 50 por 100 de rebaja sobre factura. Razón: Simón García, 67, 2.º

Bodega-bar, sitio céntrico, acreditado. Razón: Victorio, 23, 2.º.

¡Oh! ¡Preciosos instantes de vacaciones!

Todos los instantes de nuestras vacaciones deben constituir una felicidad ininterrumpida, y una alegría sin límites... o de lo contrario no serán verdaderas vacaciones.

Perpetúe la dicha de su vida con un "Kodak"

No deje usted perder un solo instante de felicidad. Lleve consigo su "Kodak" y fije, por medio de instantáneas, todos sus momentos de dicha. A su regreso, cada vez que haga usted admirar sus fotos "Kodak", disfrutará de nuevo del encanto de su veraneo; volverá a ver a sus compañeros y experimentará la ilusión de hallarse aún en vacaciones.

El manejo del "Kodak" se aprende en pocos minutos

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite usted le mostrarán los últimos modelos "Kodaks"; para todos los gustos, para todas las personas y para todos los bolsillos.

Hay "Kodaks" desde 56 pesetas; Brownies, desde 24 pesetas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia de su autor, **J. MORENO** Plaza Camacho, 26 **MURCIA**

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (85)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm 3.--Carabanchel Bajo. (MADRID)

Faltaban pocos minutos para la hora en que debía principiar la fiesta en el templo.

No era posible que el monarca asistiese con puntualidad, puesto que aún no había almorzado; pero entre los individuos de la real servidumbre empezó a decirse:

Su majestad no almuerza.

—¿Está enfermo?—preguntaban algunos.

—No ha dado explicaciones.

Pocos momentos después Felipe II salía de su cámara, seguido de sus gentiles-hombres, escuderos y pajes.

Su aspecto era el mismo de siempre.

Ya habia conseguido dominarse, y su rostro parecía cubierto por una máscara de hielo a través de la cual era imposible penetrar en su alma tenebrosa.

Con su comitiva y contestando con un leve movimiento de cabeza a los respetuosos saludos de la multitud que invadía el monasterio, atravesó el claustro por donde tienen su entrada las habitaciones reales, luego un pequeño patio y la galería del pórtico, entró después en el claustro principal y en la sacristía, y por último en la Iglesia, colocándose en el presbiterio.

Entre tanto la reina con su servidumbre se acomodaba en la tribuna que se le había preparado. Con las damas y nobles doncellas veíanse a la princesa de Eboli y a Blanca.

Azul oscuro era el vestido de la reina, y del mismo color el de su doncella favorita.

¿Y el paje?

Nadie lo había visto, aunque debemos suponer que también se encontraba en el templo y que todo lo observaba.

CAPITULO XXXIII

En el templo

El órgano esparció torrentes de armonía, y de los incensarios se escapaban azuladas espirales de humo que embalsamaban la atmósfera y se elevaban y perdían en la cúpula.

Los que no han contemplado la maravilla levantada por el genio de Juan de Herrera y la conciencia de Felipe II, conciencia agobiada bajo el peso enorme de los remordimientos, no pueden comprender lo que se siente bajo aquellas bóvedas, que arrancan atrevidamente de gigantescos y macizos pilares, y parecen sostenidas por una mano invisible y omnipotente.

La voz grave y solemne de los religiosos confundióse con los acordes de la música y el sonido metálico del címbalo que vibraba sin cesar.

Millares de luces esparcían raudales de vivísimos destellos.

Sentíase algo que inspiraba tanto respeto como temor, que subyugaba, que anonadaba, que ejercía esa influencia incontrastable de lo misterioso y lo sublime.

Felipe II, arrodillado sobre un almohadón de terciopelo carmesí, con la cabeza inclinada sobre el pecho y fija la mirada en el libro que sostenían sus descarnadas manos, estaba inmóvil como una estatua.

Absorto parecía en la oración; ¿pero quién sabe los pensamientos que agitaban su espíritu en aquellos instantes solemnes?

Entre tanto, doña Ana de Mendoza, fingiendo que rezaba, gozábase con la idea de triunfo que estaba segura de alcanzar.

De la reina y de Blanca nada podemos decir; las dos sufrían horriblemente, y sería inútil querer explicar sus sufrimientos y hacerlos comprender.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando dos lágrimas se escaparon de los magníficos ojos de la doncella.

La infeliz no se apercibió de que lloraba.

Profundo trastorno había producido en su alma el dolor.

Su corazón latía violentamente.

Había querido dirigir al Omnipotente súplicas por el alma del hombre a quién amó; pero no conseguía dominar sus sentimientos de odio, su sed de venganza.

—Dios misericordioso—decía la infeliz—, dadme fuerzas, porque mi voluntad es imponente. Criminales son mis sentimientos. ¡Ah!.., ¿Qué haré para mirar sin odio y sin horror a los que han destrozado mi alma?

No podía suceder otra cosa, porque delante de ella estaba doña Ana, y a esta había de ver forzosamente si quería dirigir la mirada al altar.

No hay nada que atormente tanto como disimular y fingir cuando se sufre como sufría Blanca, como debía sufrir la reina al ver a su lado a la mujer que la ofendía gravemente y que le robaba el amor de su esposo.

¡Cuanto dolor, cuanta ternura, cuántos odios, cuántas pasiones hervían en el corazón del cuadro magnífico que presentaba el templo!

Temperatura del día 6 de Mayo

Máxima a la sombra. . . . . 27'0
Mínima. . . . . 11'2
Evaporación, en mjm. . . . . 18'0
Lluvia, en mjm. . . . . 00'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . { DIRECCION, 1130 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2845
Apartado de Correos, 54

En Bellas Artes

Una importante Asamblea en pro del Entierro de la Sardina

En la reunión se puso de manifiesto el hondo fervor que existe en Murcia por el popular festejo

Anoche en el Círculo de Bellas Artes se celebró una Asamblea en pro del Entierro de la Sardina.

A la reunión acudieron destacados elementos murcianos, numerosas personas que simpatizan con la idea y representantes de la Prensa.

La mesa estuvo constituída por don Manuel Bocio, don José Sánchez Ledesma y don Mariano Páez, señores que vienen ocupándose de la constitución de un Club, o centro cuyo fin sea el de hacer revivir el popularísimo festejo murciano.

El señor Bocio leyó unas cuartillas en las que expuso los motivos por los que presidía la reunión, haciendo historia de cómo nació la idea, entre una tertulia de amigos, admiradores fervientes del típico festejo, de procurar aunar los esfuerzos de Murcia entera para que no quedara relegado al olvido un festejo que un día no lejano nos dió nombre y popularidad e hizo conocer a toda España que no sería tan censurable, como algunos manifiestan cuando se celebró en honor del rey Alfonso XII en una visita que hizo a Murcia y mereció de aquel monarca frases de entusiasmo y satisfacción.

De aquella reunión salió la idea y estamos dispuestos a constituir esa agrupación que tendrá por misión procurar el engrandecimiento de las procesiones, para dar a conocer al mundo la obra inimitable que legó Salcillo y sobre todo las fiestas cívicas y en lugar de honor la fiesta mas murciana y mas popular, el Entierro de la Sardina.

Terminó recabando el concurso de todos y proponiendo se elija una Junta de Gobierno para constituir el Club o Centro del Entierro de la Sardina.

El señor Sánchez Ledesma pidió a la asamblea designase el título de denominación de la agrupación que se había de constituir, dando cuenta de sus trabajos realizados hasta la fecha.

Expuso la organización y forma en que había de quedar constituída la Junta de Gobierno de la agrupación y de los cuatro comités o comisiones, que entenderán en las cuestiones de régimen interior, atracción, propaganda y organización del festejo.

A estas comisiones pertenecerán los directores de los periódicos y las personas que se adhieran a ellas.

Terminó mostrando a todos a que si creían factible su proposición aprobasen una candidatura que se daría a conocer para constituir la Junta de Gobierno y las comisiones.

El señor López Tornero propuso una candidatura e hizo fe de su entusiasmo por el popular festejo.

El señor Llanos, dijo que como decano que había sido del Entierro de la Sardina, concurría a la reunión.

Hizo historia de los propósitos que le animaron a dar una batalla en el Ayuntamiento cuando la realización del programa de los festejos de abril pasado, pero las circunstancias políticas y el poco tiempo de que se dispuso le obligaron a desistir.

Respecto a la denominación de la agrupación dijo que debía dársele un nombre mas gráfico y al mismo tiempo mas popular, proponiendo el de Cofradía.

Manifestó que ya es hora de que cesara el espectáculo ridículo de que unas fiestas consagradas por plebiscito tuvieran que ser discutidas en el Ayuntamiento para saber si había o no animación.

Agregó que un Ayuntamiento que tiene un presupuesto de unos cuatro millones de pesetas, que dedicara sesenta o setenta mil pesetas a fiestas no tendría gran quebranto en sus intereses.

Dio cuenta de la adhesión de don Isidoro de la Cierva y terminó exponiendo que debía crearse ante todo un comité de organización y luego en una asamblea dar carácter definitivo a la agrupación.

Después el señor Páez dió cuenta de las adhesiones que suman varios centenares de personas y de telefonemas de entusiasta adhesión de los señores Velasco, Gómez Tornero, Herraz y Balericia.

Luego se inscribieron numerosas personas simpatizantes con los fines que se persiguen.

Seguidamente, nuestro redactor jefe señor Navarro Meseguer que representaba a EL LIBERAL hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que había que demostrar a los que han combatido el Entierro de la Sardina que en Murcia existen deseos de conservarlo.

Estimó que ahora se podía decir que el Entierro de la Sardina estaba en marcha si se imprimía a la reunión un ritmo de organización.

Dijo que la primera gestión hay que realizarla con el Ayuntamiento, no en son de guerra sino con las armas de la diplomacia.

Es necesario comparecer ante él y decirle que sin pesetas no se puede hacer nada.

Debemos traer aquí—añadió—elementos de mucha significación que no han podido asistir y que desde luego simpatizan con este acto.

El señor Cerdá me dijo hace días que estaba dispuesto a apoyar cualquier iniciativa que se tomara en defensa del Entierro de la Sardina.

Terminó exhortando a todos a no abandonar el camino emprendido para hacer resurgir el Entierro de la Sardina que hace cuarenta años se celebraba y exponiendo que se debía por ahora constituir un comité gestor para traer a una asamblea al alcalde de Murcia y significados elementos y entonces constituir una Junta de Gobierno.

El señor Almansa manifestó su conformidad con la propuesta de nuestro compañero, la que dijo era muy acertada.

Convino también, como el, en que sin pesetas no se podrá hacer nada y terminó poniéndose a la disposición de todos para que todos los años el Entierro de la Sardina no falte en nuestro programa de festejos.

El señor Martínez sumose también a estas manifestaciones.

Dan Manuel Abellán creyó muy oportuna esta propuesta y por su parte agregó que se debía redactar un anteproyecto para que fuera conocida la forma en que había de laborar la sociedad.

El doctor F. Delgado de la Peña también dió su conformidad.

El señor Bocio volvió a hacer uso de la palabra, recogiendo la propuesta del señor Navarro Meseguer y recabando de la asamblea dijera el juicio que le había merecido.

La propuesta fué aprobada por unanimidad y después de formularse una lista, la comisión gestora que ha de proseguir los trabajos de constitución, quedó formada por unanimidad, por la comisión organizadora y los señores don Gerardo Murphy, don Manuel Llanos, don Manuel Abellán, don José García Hernández, don Joaquín Cerdá, don Diego Almansa, don Juan Velasco Espinosa, don Nicolás Gómez Tornero, don Isidoro de la Cierva, alcalde y don Manuel Navarro Meseguer.

También forman parte de esta comisión los directores de los periódicos locales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Teatro Circo Villar

El día 15, Jueves de Gran Moda, el acontecimiento esperado

Inauguración del Cine Sonoro

con la colosal producción

EL LOCO CANTOR

Encargue sus localidaddes en Contaduría, PLAZA DE ROMEA, 5

Lo que publica «El Liberal» de Madrid

Unas interesantes manifestaciones de don Santiago Alba

9, a la 1 md.

Madrid.—El popular periódico madrileño «El Liberal» publica hoy una carta de don Santiago Alba dirigida a su director don Francisco Villanueva, contestando al editorial de dicho periódico «El pacto de la Rambla».

El exministro califica tal pacto de fantástico y dice que se cree en el caso de rectificarlo.

Tampo o es exacto que él estime—añade—como problema artificial el de las responsabilidades pues antes de que en España la hubieran planteado sus colegas en el Parlamento él mismo vió el problema como algo transcendental e ineludible para la vida futura de España.

También—dice—que lo publicó el día 27 de febrero en París, pero que en España tropezaron esas mismas palabras con la censura.

No se siente indiferente en las cuestiones nacionales sustantivas pero tampoco quiere colaborar en un ambiente en que el barullo ha seguido a la caída de la dictadura que nos deshonró y nos explotó de manera ignominiosa ante el mundo entero.

Termina diciendo que nos vemos en una comedia escrita que tratan de explotar los que explan detrás de los bastidores de la escena.

Por su parte el periódico contesta a la carta felicitándose de haber provocado estas explicaciones de don Santiago Alba, tan satisfactorias para la democracia española, aunque insiste en que los rumores habían tenido existencia efectiva entre los comentarios, por dichas razones, del prólogo a la obra de Darío Pérez y por noticias circuladas en Barcelona.

PARA CONTABLES:
Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.
PARA COMERCIANTES:
«Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SACRISTAN ZAVALA, **Catedrático.**
Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de **Sal Vichy-Etat**, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, asceptizan el aliento, calman la tos, etc.

SE VENDE

Sin desembalar motor Asea quince caballos y bomba Waise para elevar 500 litros hasta 50 metros. Razón: Santa Teresa 16, principal.

La actuación del Gobierno Berenguer

En el plazo de un mes deberán reintegrarse a sus cuerpos los militares que prestan servicio en otros ministerios

Un artículo del "El Imparcial"

8, a las 3 t.

Madrid.—En su número de hoy, y bajo el título «Señores, no pasa nada», publica «El Imparcial» el siguiente suelto:

«¿Dónde se incuban las noticias alarmistas? Sería muy interesante averiguarlo.

¿Es el factor económico el que estimula esos noticiones que se rumorean? ¿Son maniobras políticas de los que a todo trance quieren impedir el restablecimiento de la normalidad?

Si no fuera por el daño que causan al país y por la impresión que producen en los espíritus timoratos, sería cosa de risa todos esos noticiones grotescos, que por absurdos acusan su inverosimilitud a poco que se reflexione y conozca el temperamento del general Berenguer.

La mejor garantía de la imposibilidad de esos rumores está en el conocimiento del presidente del Gobierno, liberal por convicción, amante de la legalidad, enérgico cuando las circunstancias lo aconsejan y conocedor de sus deberes al frente de un Gobierno cuya principal misión es el restablecimiento de la legalidad constitucional.

En la situación política no es tanta la cerrazón como algunos se empeñan en creer. Unicamente se han producido unos incidentes esporádicos, sin mayor transcendencia de la que el Gobierno les ha dado, actos que no pueden retroceder la marcha hacia la normalidad. Yerran los que prefieren suponer que se retrocede.

El general Berenguer va con paso firme por el camino hacia la normalidad, y en él le acompañan todos los españoles de buena voluntad.»

Ni dictadura ni revolución

Bajo el título «Ni dictadura ni revolución», publica hoy el periódico «A B C» un artículo en el que dice:

«En estos momentos, no demasiado difíciles para un Gobierno que gobierne con autoridad y libertad, pero sí engorrosos si se emplean las medias tintas, pedimos a los que ejercen el poder público que se cumplan inexorablemente las leyes del Reino, convencidos de que debe ejercerse una autoridad liberal, pero sin recaídas en la dictadura ni flaquezas del viejo estilo.

Mantendremos nuestras posiciones, y desde ellas con todas nuestras energías, nos opondremos tanto a la implantación de una dictadura, como a que queden impunes delitos claramente definidos en nuestros Códigos.»

Firma de Ejército

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Antonio Butiglier, para el mando de la Zona de Reclutamiento de Almería, número 13, y a don Fernando Moreno, para el de la Zona de Reclutamiento de Tenerife, número 49.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de Infantería, hoy comandante, don José Sotelo.

Concediendo un plazo de un mes a los jefes y oficiales de las distintas armas que prestan servicios en otros ministerios para pedir la baja definitiva en dichos escalafones.

Lo que dice el general Marzo

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Un periodista le habló entonces acerca de los rumores que anoche circularon, a lo que el general Marzo contestó sonriendo y con aire sorprendido:

—Anoche asistí a la comida que se celebró en la Nunciatura y que duró hasta las doce y media. Media hora después estaba acostado y no me he levantado hasta las nueve de la mañana.

Comprenderán ustedes que esa ausencia mía de las actividades del Gobierno no se compagina muy bien con lo que ustedes me dicen.

Hoy me han preguntado de provincias si había crisis. Está visto que cuando no hay noticias de interés, las inventan.

Despacho con el rey

Con el rey despachó esta mañana el presidente del Gobierno.

A la salida manifestó a los periodistas que había llevado una firma de Ejército y la vuelta de los jefes y oficiales que prestaban servicio en Hacienda a sus respectivos cuerpos, dado el malestar existente entre los funcionarios.

Una visita al rey

Don Alfonso recibió esta mañana la visita de una comisión de la Junta de la Juventud Monárquica, que fué a darle cuenta de su actuación.

El rey les aconsejó mesura y respeto para las ideas de los demás, como ellos lo piden para las suyas.

Una comida y unas manifestaciones de Berenguer

9, a la 1 md.

Madrid.—Anoche el general Berenguer cenó en el palacio de los duques de Tarcent, invitado por dichos aristócratas.

Al salir el Presidente del Consejo comentó con los periodistas las noticias de estos últimos días acerca de los rumores propalados por Madrid la noche anterior y que produjeron gran inquietud en la población.

El general mostróse sorprendido y dijo que no había nada de particular, existiendo en toda España una tranquilidad completa.

Conferencia suspendida

El gobernador civil de Alicante ha suspendido la conferencia que tenía anunciada para hoy en la sociedad «Los Amigos del Pueblo» en Orihuela el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad don Mariano Ruiz-funes.

El ilustre penalista iba a disertar sobre el tema «De la anarquía al desorden».

Conferencia extractada

8, a las 11 n.

Sevilla.—A primeras horas de esta mañana cuando al ministro de Instrucción se daba cuenta de que los estudiantes reanudarían las clases a las diez, se produjo una nueva algarada.

Las primeras discusiones se promovieron dentro de la Universidad.

Un grupo de estudiantes, colocó una bandera roja y otro grupo intentó quitarla.

Esto dió origen a una lucha entre los propios estudiantes en la que resultaron algunos lesionados de escasa importancia. Un estudiante hizo estallar un petardo.

Después se lanzaron a la calle hasta que por la de las Sierpes se encontraron a la fuerza pública.

Al pasar por el Círculo Mercantil, un socio dió un viva que fué respondido por los estudiantes.

El Rector aconsejó a los estudiantes que tuvieran serenidad y cordura.

El auxiliar de Derecho Canónico que entró a clase tuvo que suspender las explicaciones por que los revoltosos entraron en clase.

Se ha clausurado la Universidad de Salamanca

Salamanca.—En vista de los sucesos desarrollados en la Universidad de Salamanca, el Rector ha ordenado la clausura de la misma por tiempo indefinido.

Varios estudiantes visitaron al gobernador para pedir la libertad de dos compañeros detenidos.

El gobernador dijo que lamentaba no poder intervenir en esta cuestión por ser de competencia del juez que instruye sumario.

Los estudiantes de Zaragoza continúan en huelga

Zaragoza.—Según parecía ayer quedó resuelto el problema estudiantil en esta capital, pero los estudiantes han vuelto hoy a la huelga.

El motivo de este nuevo movimiento es pedir que se abra la Universidad de Madrid o que se cierre también la de Zaragoza.

Los huelguistas rompieron algunos cristales de la Universidad.

Se suspende la reunión de estudiantes

9, a la 1 md.

Madrid.—Ayer antes de comenzar la reunión que había de celebrar los estudiantes en una casa de la calle de la Beneficencia, el delegado de la autoridad hizo presente al presidente de la reunión la prohibición de tratar sobre asuntos escolares en la misma.

En vista de estas manifestaciones del delegado de la autoridad varios estudiantes pidieron al presidente suspendiera la sesión.

Esta fué suspendida y los estudiantes abandonaron el local con el más perfecto orden.

Oviedo.—Ayer los estudiantes universitarios y de los demás centros docentes no entraron en clase, por solidaridad a sus compañeros de Madrid.

No se registraron incidentes.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publicó anoche un balance de los actos políticos celebrados después de la caída de la dictadura.

Dice que de una veintena de mitines y conferencias solo en tres se han registrado incidentes y que los registrados en actos de los liberales han intervenido siempre elementos extraños.

«El Gobierno teme que los actos políticos anunciados puedan contribuir a enardecer las pasiones y por eso los ha suspendido.

Conviene recordarlos y estos son una conferencia de Sánchez Guerra, conferencia de Burgos Mazo en Sevilla, discurso de Alcalá Zamora en Valencia, discurso de don Melquiades en la Comedia, discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo, conferencia de Ossorio y Gallardo en el Círculo de la Unión Mercantil de Zaragoza, mitin de la Plaza de Toros, varios actos de las extremas derechas, conferencia de Unamuno en el Cine Europa, varios actos socialistas, varios discursos de Eduardo Ortega y Gasset, conferencia de Bergamin en San Sebastián, conferencia de Pinier en Huesca, conferencia de Besteiro en Logroño; pues bien, en la mayoría de estos actos no ha ocurrido nada. Los únicos en que se han producido incidentes en el acto mismo, bien como consecuencia inmediata de él son las conferencias de Sánchez Guerra y Ossorio Gallardo y la de Unamuno en el Ateneo.

En la primera unas algaradas en la calle a las que contribuyó el ceceo de unos intrépidos señoritos, en la conferencia de Ossorio y Gallardo incidentes que serían muy graves cuando el delegado de la autoridad no creyó conveniente suspenderla.

Finalmente un pequeño escándalo producido por agentes extraños en la conferencia de Unamuno. Nosotros preguntamos al Gobierno ¿Jastifica ese balance los temores gubernamentales y la disposición que han dado lugar.

Barcelona.—Se ha dado cuenta al juzgado de guardia que en el Círculo republicano de la calle de la Marquina ayer ondeó una bandera roja.

El juzgado instruye el oportuno expediente.

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Berenguer contará con el apoyo de la opinión siempre que se oriente hacia la normalidad

9, a la 1 md.

Barcelona.—El periódico «La Veu de Catalunya» publica un editorial bajo el título «No queremos dictadura de ninguna clase».

El citado periódico dice que ante las circunstancias actuales y después de los últimos sucesos desarrollados no quiere dictaduras ni de los militares, ni del proletariado, ni de los burgueses, ni de las derechas ni de las izquierdas, pues el país se ha declarado en este sentido.

El general Berenguer gobernará con el apoyo de la opinión si prepara el camino para llegar a la normalidad lo antes posible.

Usted necesita un automóvil

Para poder hacer mayor número de visitas.
Para poder inspeccionar las agencias con más frecuencia.
Para poder atender mejor a sus clientes.
Para salir los domingos al campo con su familia.
Para que su señora pueda salir de compras.

Usted necesita un Whippet

Porque es el coche americano que gasta menos y tributa menos.
Porque es sólido, seguro y fácil de conducir.
Porque tiene amplia cabida para 5 pasajeros.
Porque es cómodo, elegante y posee todas las características de los coches de precio.
Porque cuesta poco y dura mucho.

Whippet

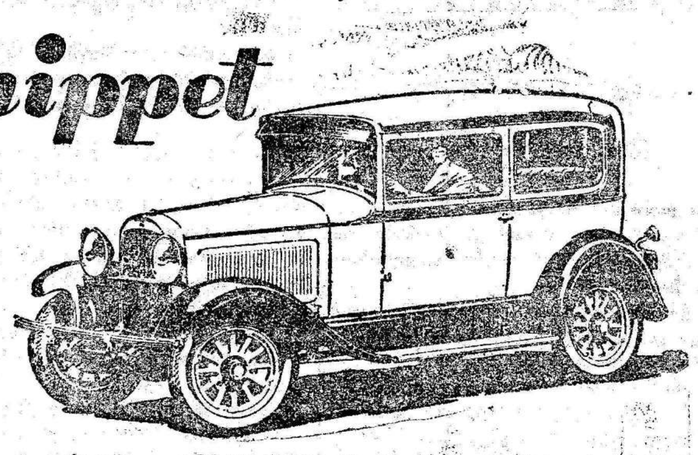

Agente para Murcia, Alicante Albacete y Almería
ADRIAN VIUDES
Floridablanca, 75.—Murcia